

TURISMO SOLOSOL CIA. LTDA.

Manta, Abril 05 del 2011

Señores:

SOCIOS DE TURISMO SOLOSOL CIA. LTDA.

Ciudad.-

En cumplimiento de las disposiciones legales establecidas en la Ley de Compañías, su Reglamento y la Normativa establecida en los Estatutos de la Compañía, me permito informar a los Señores Accionistas los hechos económicos más relevantes y que se reflejan en los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2010, documentos que adjunto al presente informe.

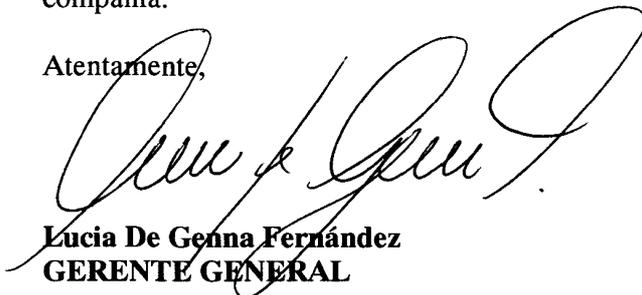
El ejercicio 2010 arroja una **utilidad de \$187.64** antes de participación de impuestos, un significado decremento en relación al ejercicio 2009 que presento \$4.754.12

Nuestros ingresos fueron \$3.437.50, que tiene como origen en el arrendamiento de algunos locales comerciales ubicados en una vivienda en la avenida 1 y calle 11 en la ciudad de Manta, la cual fue declarada como Patrimonio Histórico por parte de la Ilustre Municipalidad de Manta

Los costos y gastos ascienden a \$3,249.86 y representan el 94.54 % en relación a los ingresos

Se adjunta los Estados Financieros del Ejercicio 2010, documentos que permitirán a los Señores Accionistas tomar las decisiones más acertadas para cumplir con los objetivos de la compañía.

Atentamente,



Lucia De Genna Fernández
GERENTE GENERAL

